

En Santiago, a 21 de Abril de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Referencia: Hecho Relevante

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo previsto y dispuesto en la Circular número 662 dictada por la Superintendencia de su representación y demás normas pertinentes, comunicamos a Usted con carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Con fecha 20 de Abril de 2016, a las 13:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Moneda 970, piso 13°, comuna de Santiago, se llevó a cabo la Primera Junta General Ordinaria de Accionistas de CF Seguros de Vida S.A., con la asistencia de la totalidad de los accionistas de la Sociedad.

En la Junta antes mencionada se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

- Se aprobó la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.
- Se acordó designar a la empresa Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoria y Asesorías Limitada, como empresa de auditoría externa de la sociedad para el ejercicio 2016.
- Se designó como Sociedades Clasificadoras de Riesgos de la Sociedad a Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Clasificadora de Riesgos Limitada.
- Se dio cuenta de las operaciones que trata el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, respecto de operaciones con entidades o personas relacionadas.
- Se designó al Directorio de la Sociedad, por un período de tres años, compuesto por los señores: Gaston Bottazzini, Alejandro Arze Safian, Alessandro Deodato, Juan Fernández Fernández y Juan Manuel Matheu.

A la brevedad y dentro de los plazos legales se remitirá copia del Acta de la respectiva Junta.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Ana María Cobo Montalvo
Gerente General
CF Seguros de Vida S.A